	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 2 CÓDIGO: DE.F0.03
	RESOLUCIÓN No 017 (MARZO 9 DE 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

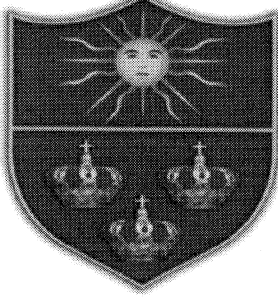
“POR MEDIO DE LA CUAL SE LAMENTA EL FALLECIMIENTO DE UNA FUNCIONARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales, y:

CONSIDERANDO

1. Que el día 8 de marzo de 2026, falleció en la ciudad de Cartago Valle del Cauca, la señorita **YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCÍA**, hecho que ha generado un profundo dolor y consternación entre sus familiares, amigos, allegados y en la comunidad en general.
2. Que la señorita **YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCÍA** se desempeñó como Secretaria de Actas del Honorable Concejo Municipal de Cartago durante más de cinco (5) años, ejerciendo sus funciones con alto sentido de responsabilidad, compromiso institucional, calidad humana y profesionalismo, dejando una huella significativa en esta Corporación.
3. Que a lo largo de su vida, la señorita **YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCÍA** se distinguió por su compromiso social, su empatía y su permanente disposición de servicio, cualidades que reflejó en cada una de las labores y actividades que desempeñó.
4. Que quienes tuvieron la oportunidad de conocerla, reconocen en la señorita **YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCÍA** a una mujer ejemplar, cuyo paso por la vida estuvo marcado por el afecto, las enseñanzas y los recuerdos imborrables que deja en el corazón de sus familiares, amigos y seres queridos.
5. Que es sentir del Honorable Concejo Municipal de Cartago, en cabeza de su Presidente **H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO**, expresar su profundo pesar por el fallecimiento de la señorita **YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCÍA**, y rendir un sentido y respetuoso homenaje a su memoria, extendiendo a sus familiares, amigos y allegados las más sinceras condolencias y sentimientos de solidaridad en este difícil momento, elevando votos para que encuentren fortaleza, consuelo y paz ante tan irreparable pérdida.

Por lo anteriormente expuesto,

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 2 de 2
		RESOLUCIÓN No 017 (MARZO 9 DE 2026)
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LAMENTA EL FALLECIMIENTO DE UNA FUNCIONARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.”


RESUELVE

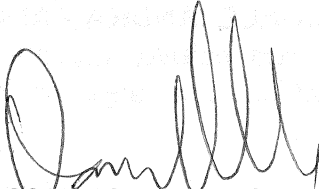
ARTÍCULO 1º: **LAMENTAR** profundamente el sensible fallecimiento de la señorita **YESICA ALEJANDRA PALACIOS GARCÍA**, y poner su vida como ejemplo a las presentes y futuras generaciones, expresar en nombre de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal y de la Comunidad Cartagüeña, nuestros sentimientos de pesar en estos momentos de dolor por tan difícil suceso, en especial a su madre, hermano, sobrinas, demás familiares y amigos, por la pérdida de su ser querido.

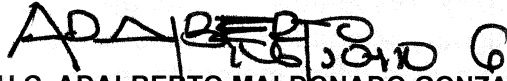
ARTÍCULO 2º: La presente Resolución será entregada en nota de estilo a su familia por parte del **H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO**, como homenaje póstumo; así mismo ésta será difundida por todos los medios de comunicación local y regional.

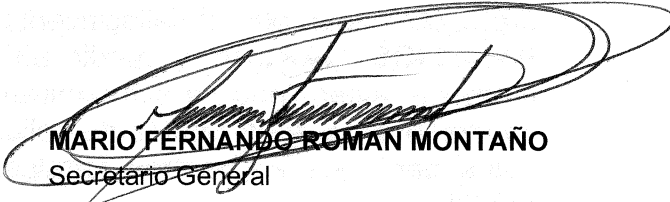
PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Expedida en Cartago Valle del Cauca, a los nueve (9) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
 Presidente


H.C. OSCAR ESTEBAN MORILLO RINCON
 Primer Vicepresidente


H.C. ADALBERTO MALDONADO GONZALEZ
 Segundo Vicepresidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
 Secretario General

Elaboro: Andrés Morales Herrera, Asesor Jurídico
 Revisó: Felipe Eduardo Medina Quintero, Presidente